



Federación Madrileña de Taekwondo



CAMPEONATO JOVENES PROMESAS Y PROMOCION COMBATE PRECADETE

Fecha: 15 de Marzo 2020

Lugar: Pabellón Juan de la Cierva, s/n - Getafe

Inscripción: Se abre la inscripción el lunes 24 de febrero hasta el lunes 09 de marzo.

Cuota de inscripción: 10 euros por deportista.

Las inscripciones serán ONLINE, a través de la plataforma WWW.UPTKD.COM

El número de cuenta para las inscripciones: ES39 2080 3128 7030 4000 2966.

Pesaje: a determinar, es obligatorio llevar el DNI al pesaje y el permiso paterno.

Horario: Una vez terminado el plazo de inscripción se comunicará.

Participantes: Podrán participar todos los clubes federados en el año 2020 y deportistas con licencia en vigor.

Categorías: masculino y femenino (2009, 2010 y 2011)

Grado: a partir de naranja.

Pesos masculino y femenino: -27, -30, -33, -36, -40, -44, -48, -52, -57, +57

Reglamento y equipación: se aplicará el reglamento vigente de la WT, con áreas octogonales.

LOS CASCOS INTEGRALES Y PETOS DAEDO SERÁN SUMINISTRADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

Todos los deportistas deberán ir provistos de todas las protecciones reglamentarias y homologadas, así como de los protectores y sensores de pie de la firma DAEDO. Es obligatorio el bucal doble en deportistas con ortodoncia, presentando en este supuesto, el certificado médico correspondiente de ausencia de riesgo en la práctica deportiva

Las Categorías de peso con menos de 4 inscritos se incluirán en la categoría inmediatamente superior. Después de finalizado el plazo de inscripción se notificarán con tiempo los cambios.

Reclamaciones: Solo el delegado puede realizar la reclamación una vez finalizado el combate previo pago 50 euros.

Permisos y seguros: Todos los deportistas deberán estar al corriente de las licencia federativa, kups y permiso paterno.

Los delegados y coach que figuran en el impreso de inscripción, serán los únicos que podrán representar al Club en todos los actos del Campeonato y tendrán que tener licencia federativa en vigor por la Federación Madrileña de Taekwondo

Los técnicos, deportistas, árbitros y jueces con el fin de dar una buena imagen de nuestro deporte, deberán vestir correctamente, a ser posible con chándal y con calzado deportivo, y los árbitros conforme al reglamento de la Federación Mundial.

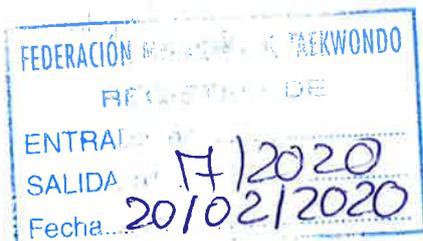
La Federación Madrileña de Taekwondo no se hace responsable de los problemas originados por el incumplimiento de las normas que figuran en esta circular o de la legalidad vigente, acorde con el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FMTKD, adquiriendo todos los directivos, clubes, deportistas, técnicos, jueces y árbitros el compromiso de fomentar los valores supremos del Deporte, el "**JUEGO LIMPIO**", la integración, la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el respeto al medio ambiente.

Secretaría FMTKD





Federación Madrileña de Taekwondo



CAMPEONATO JOVENES PROMESAS Y PROMOCION COMBATE CADETE

Fecha: 15 de Marzo 2020

Lugar: Pabellón Juan de la Cierva, s/n - Getafe

Inscripción: Se abre la inscripción el lunes 24 de febrero hasta el lunes 09 de marzo.

Cuota de inscripción: 10 euros por deportista.

Las inscripciones serán ONLINE, a través de la plataforma WWW.UPTKD.COM

El número de cuenta para las inscripciones: ES39 2080 3128 7030 4000 2966.

Pesaje: a determinar, es obligatorio llevar el DNI al pesaje y el permiso paterno.

Horario: Una vez terminado el plazo de inscripción se comunicará.

Participantes: Podrán participar todos los clubes federados en el año 2020 y deportistas con licencia en vigor.

Categorías: masculino y femenino (2006, 2007 y 2008)

Pesos: Todos los pesos

Grado: a partir de verde

Masculino	Femenino
-33 kg	-29 kg
-37 kg	-33 kg
-41 kg	-37 kg
-45 kg	-41 kg
-49 kg	-44 kg
-53 kg	-47 kg
-57 kg	-51 kg
-61 kg	-55 kg
-65 kg	-59 kg
+65 Kg	+59 Kg

Reglamento

Reglamento y equipación: se aplicará el reglamento vigente de la WT, con áreas octogonales.

LOS CASCOS INTEGRALES Y PETOS DAEDO SERÁN SUMINISTRADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

Todos los deportistas deberán ir provistos de todas las protecciones reglamentarias y homologadas, así como de los protectores y sensores

de pie de la firma DAEDO. Es obligatorio el bucal doble en deportistas con ortodoncia, presentando en este supuesto, el certificado médico correspondiente de ausencia de riesgo en la práctica deportiva.

Las Categorías de peso con menos de 4 inscritos se incluirán en la categoría inmediatamente superior. Después de finalizado el plazo de inscripción se notificarán con tiempo los cambios.

Reclamaciones: Solo el delegado puede realizar la reclamación una vez finalizado el combate previo pago 50 euros.

Permisos y seguros: Todos los deportistas deberán estar al corriente de las licencia federativa, Kups y permiso paterno.

Los delegados y coach que figuran en el impreso de inscripción, serán los únicos que podrán representar al Club en todos los actos del Campeonato y tendrán que tener licencia federativa en vigor por la Federación Madrileña de Taekwondo.

Los técnicos, deportistas, árbitros y jueces con el fin de dar una buena imagen de nuestro deporte, deberán vestir correctamente, a ser posible con chándal y con calzado deportivo, y los árbitros conforme al reglamento de la Federación Mundial.

La Federación Madrileña de Taekwondo no se hace responsable de los problemas originados por el incumplimiento de las normas que figuran en esta circular o de la legalidad vigente, acorde con el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FMTKD, adquiriendo todos los directivos, clubes, deportistas, técnicos, jueces y árbitros el compromiso de fomentar los valores supremos del Deporte, el "JUEGO LIMPIO", la integración, la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el respeto al medio ambiente.

Secretaría FMTKD





Federación Madrileña de Taekwondo



CAMPEONATO JOVENES PROMESAS Y PROMOCION COMBATE JUNIOR

Fecha: 15 de Marzo 2020

Lugar: Pabellón Juan de la Cierva, s/n - Getafe

Inscripción: Se abre la inscripción el lunes 24 de febrero hasta el lunes 09 de marzo.

Cuota de inscripción: 10 euros por deportista.

Las inscripciones serán ONLINE, a través de la plataforma WWW.UPTKD.COM

El número de cuenta para las inscripciones: ES39 2080 3128 7030 4000 2966.

Pesaje: a determinar, es obligatorio llevar el DNI al pesaje y el permiso paterno.

Horario: Una vez terminado el plazo de inscripción se comunicará.

Participantes: Podrán participar todos los clubes federados en el año 2020 y deportistas con licencia en vigor.

Categorías: masculino y femenino (2003, 2004 y 2005)

Grado: a partir de azul.

Pesos: todos los pesos.

Masculino	Femenino
-45 kg	-42 kg
-48 kg	-44 kg
-51 kg	-46 kg
-55 kg	-49 kg
-59 kg	-52 kg
-63 kg	-55 kg
-68 kg	-59 kg
-73 kg	-63 kg
-78 kg	-68 kg
+78 kg	+68 kg

Reglamento y equipación: se aplicará el reglamento vigente de la WT, con áreas octogonales.

LOS PETOS Y CASCOS SERÁN ELECTRÓNICOS DAEDO Y SERÁN SUMINISTRADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

Todos los deportistas deberán ir provistos de todas las protecciones reglamentarias y homologadas, así como de los protectores y sensores

de pie de la firma DAEDO. Es obligatorio el bucal doble en deportistas con ortodoncia, presentando en este supuesto, el certificado médico correspondiente de ausencia de riesgo en la práctica deportiva

Las Categorías de peso con menos de 4 inscritos se incluirán en la categoría inmediatamente superior. Después de finalizado el plazo de inscripción se notificarán con tiempo los cambios.

Reclamaciones: Solo el delegado puede realizar la reclamación una vez finalizado el combate previo pago de 50 euros.

Permisos y seguros: Todos los deportistas deberán estar al corriente de las licencia federativa, kups y permiso paterno.

Los delegados y coach que figuran en el impreso de inscripción, serán los únicos que podrán representar al Club en todos los actos del Campeonato y tendrán que tener licencia federativa en vigor por la Federación Madrileña de Taekwondo.

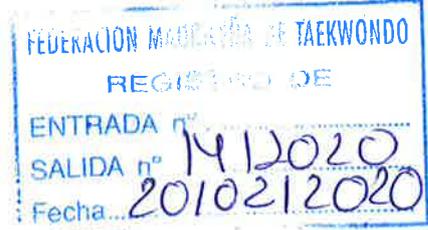
Los técnicos, deportistas, árbitros y jueces con el fin de dar una buena imagen de nuestro deporte, deberán vestir correctamente, a ser posible con chándal y con calzado deportivo, y los árbitros conforme al reglamento de la Federación Mundial.

La Federación Madrileña de Taekwondo no se hace responsable de los problemas originados por el incumplimiento de las normas que figuran en esta circular o de la legalidad vigente, acorde con el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FMTKD, adquiriendo todos los directivos, clubes, deportistas, técnicos, jueces y árbitros el compromiso de fomentar los valores supremos del Deporte, el "JUEGO LIMPIO", la integración, la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el respeto al medio ambiente.


SECRETARIA F.M.TKD.



Federación Madrileña de Taekwondo



CAMPEONATO JOVENES PROMESAS Y PROMOCION COMBATE SENIOR

Fecha: 15 de Marzo 2020

Lugar: Pabellón Juan de la Cierva, s/n - Getafe

Inscripción: Se abre la inscripción el lunes 24 de febrero hasta el lunes 09 de marzo.

Cuota de inscripción: 10 euros por deportista.

Las inscripciones serán ONLINE, a través de la plataforma WWW.UPTKD.COM

El número de cuenta para las inscripciones: ES39 2080 3128 7030 4000 2966.

Pesaje: a determinar, es obligatorio llevar el DNI al pesaje y el permiso paterno.

Horario: Una vez terminado el plazo de inscripción se comunicará.

Participantes: Podrán participar todos los clubes federados en el año 2020 y deportistas con licencia en vigor.

Categorías: masculino y femenino (2003 y anteriores)

Grado 1: de naranja a azul

Grado 2: De marrón a negro

MASCULINO

-58 KG

-68 KG

-80 KG

+80 KG

Femenino: Verde a negro

-49 KG

-57 KG

-67 KG

+67 KG

Reglamento y equipación: se aplicará el reglamento vigente de la WT, con áreas octogonales.

Pesos: Pesos olímpicos.

LOS PETOS Y CASCOS SERÁN DAEDO Y SERÁN SUMINISTRADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

Todos los deportistas deberán ir provistos de todas las protecciones reglamentarias y homologadas, así como de los protectores y sensores de pie de la firma DAEDO. Es obligatorio el bucal doble en deportistas con ortodoncia, presentando en este supuesto, el certificado médico correspondiente de ausencia de riesgo en la práctica deportiva.

Las Categorías de peso con menos de 4 inscritos se incluirán en la categoría inmediatamente superior. Después de finalizado el plazo de inscripción se notificarán con tiempo los cambios.

NO PODRAN PARTICIPAR MEDALLISTAS DEL CAMPEONATO. OFICIAL NACIONAL.

Reclamaciones: Solo el delegado puede realizar la reclamación una vez finalizado el combate previo pago de 50 euros.

Permisos y seguros: Todos los deportistas deberán estar al corriente de las licencia federativa, kups y permiso paterno.

Los delegados y coach que figuran en el impreso de inscripción, serán los únicos que podrán representar al Club en todos los actos del Campeonato y tendrán que tener licencia federativa en vigor por la Federación Madrileña de Taekwondo.

Los técnicos, deportistas, árbitros y jueces con el fin de dar una buena imagen de nuestro deporte, deberán vestir correctamente, a ser posible con chándal y con calzado deportivo, y los árbitros conforme al reglamento de la Federación Mundial.

La Federación Madrileña de Taekwondo no se hace responsable de los problemas originados por el incumplimiento de las normas que figuran en esta circular o de la legalidad vigente, acorde con el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FMTKD, adquiriendo todos los directivos, clubes, deportistas, técnicos, jueces y árbitros el compromiso de fomentar los valores supremos del Deporte, el "JUEGO LIMPIO", la integración, la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el respeto al medio ambiente.

